

## SESION ORDINARIA N° 066/2023

### ACTA N°. 066/2023

En Cerro Sombrero a 26 de abril de 2023, siendo las 14:09 hrs., en la Sala de Sesiones de la IL. Municipalidad de Primavera se lleva a efecto la Sesión Ordinaria número sesenta y seis del Concejo Municipal, presidida por el Alcalde Blagomir Brztilo Avendaño y actuando como Ministro de Fe la Secretaria Municipal Cristina Vargas Vivar, y la asistencia de los siguientes Concejales:

Sra. KARINA FERNÁNDEZ MARÍN  
Sra. ANA RAICAHUIN BARRÍA  
Sr. CARLOS HURTADO OYARZUN  
Sra. BLANCA CULUN RAIN  
Sr. EDUARDO BAHAMONDE BARRIA

Srta. YESENIA VELÁSQUEZ PAILLAN no asiste presenta certificado médico

#### **PUNTO N° 1 APROBACIÓN DE ACTA:**

No hay

#### **PUNTO N° 2 DE LA TABLA:**

**CUENTA DE LA ALCALDE:** Informando lo siguiente:

- 2.1 El día 24 de abril, se participó de una reunión de comisión de la Cámara de Diputados, en relación con Obras Públicas, Transporte y Telecomunicaciones, de la cual forman parte los diputados de la Región, Carlos Bianchi, Javiera Morales y distintos diputados del país, además de la asistencia del Ministro de Transporte y Telecomunicaciones, el tema central tiene que ver con el diseño de una política nacional de conectividad aérea para residentes de zonas extremas.
- 2.2 El día de ayer, se estuvo participando en Puerto Natales junto al Gobierno Regional, en la entrega del equipamiento del programa escuela activa que está llevando AMUMAG.
- 2.3 El día 20 Y 21 de abril, se llevó a cabo el segundo encuentro suprarregional de Comunidades Portal en la ciudad de Puerto Montt, con asistencia de los alcaldes de la región de los lagos, Aysén, Magallanes y los Gobiernos Regionales.
- 2.4 Se encuentran con licencia médica la docente Andrea Pérez hasta el 28 de abril, Doña Juana Silva, Técnico en Párvulos hasta el 26 de abril, Docente Rayen Millanao hasta el 2 de mayo.
- 2.5 La directora del Jardín Infantil asistió el día de ayer a la cuenta pública de los SLEP, el día de hoy está con permiso.
- 2.6 Docente Rafael Cubillos se ausentó de la comuna semana pasada por fallecimiento de su Sra. Madre, se reintegró hoy a sus funciones.
- 2.7 El día 24 de abril, inicio sus funciones Doña Alejandra Mayorga, profesional en educación diferencial, para apoyo del 4°Básico de la escuela.



- 2.8 La semana aniversario de la escuela se va a realizar del 9 al 12 de mayo, debido a que la escuela es local de votación.
- 2.9 Entre el lunes y miércoles, se han estado realizando las reuniones de apoderados de la escuela.
- 2.10 El día viernes 28, los docentes asisten a microcentro en la ciudad de Punta Arenas.
- 2.11 El día de mañana se realiza en Punta Arenas un Simposio en Umag en relación al Slep con exponentes nacionales y regionales, asiste la Sostenedora de Educación.
- 2.12 El día 20 de abril, se realizó operativo de vacunación, el 21 de abril se inició programa de salud oral de Junaeb, el día 22 se realizó la ronda dental municipal.
- 2.13 El día 28 y 29 de abril hay ronda médica rural en el sector de Percy.
- 2.14 Hoy personal de Dideco estuvo participando en reunión sobre el mapa de la densidad comunal a nivel regional que tiene relación con el Registro Social de Hogares.
- 2.15 Se participó durante la mañana en una reunión online con el SAG sobre la influenza aviar.
- 2.16 Se encuentra con licencia médica el Director de Obras hasta el 8 de mayo, la Directora de Dideco está con post natal hasta el 23 de junio, Don Roberto Donoso licencia médica hasta el día 27 de abril, Doña Alejandra Matus licencia médica hasta hoy 26 y Don Jose Paillán con licencia médica y aún no tiene fecha de retorno. Se encuentra con feriado la Tesorera Marianela Cárcamo desde el 24 al 28 de abril.
- 2.17 Se postuló al proyecto de infraestructura al Ministerio de Educación, conservación de sistema de calefacción escuela Cerro Sombrero.
- 2.18 Llegaron observaciones de la Contraloría respecto del Plan Regulador Comunal.
- 2.19 Mañana se realizará reunión semanal de asistencia técnica PMB.
- 2.20 Se ha estado participando de reuniones semanales sobre la Estrategia Energética Local con las comunas involucradas.
- 2.21 Se postuló al proyecto FRIL Mejoramiento Plaza de Plan Austral de Cerro Sombrero al Gobierno Regional
- 2.22 Se postuló al proyecto de un móvil de patrullaje preventivo a través de la Subsecretaría de Prevención del Delito.



## 2.23 Acuerdos sesión anterior.

### Acuerdo N° 310

Con el voto a favor de los Concejales y Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera, por unanimidad aprueba solicitar que la DAF remita las modificaciones presupuestarias de Gestión realizadas durante el año 2023.

### Acuerdo N° 311

Con el voto a favor de los Concejales y Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera, por unanimidad aprueba la modificación presupuestaria 6-A de Gestión, por un monto de M\$43.100.

### Acuerdo N° 312

Con el voto a favor de los Concejales y Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera, por unanimidad aprueba la modificación presupuestaria 3-C del DEM, por un monto de M\$25.500

## PUNTO N° 3 DE LA TABLA:

### 3.1 **CORRESPONDENCIA DESPACHADA**

- Correo de Secretaria Municipal a Concejales y Concejales, remite Informe de modificaciones presupuestarias 2023.
- Correo del Jefe de RRHH, Concejales y Concejales, remite Informe 1er. Trimestre de Personal

### **CORRESPONDENCIA RECIBIDA**

- OF N° 10239 del 12/04/2023 DTPR de la Seremi de Transporte, Informa sobre operación del servicio para el Plebiscito de Elecciones de Consejeros y Consejeras Constitucionales para el Proceso Constituyente año 2023.
- OF N° 10244 del 12/04/2023 DTPR de la Seremi de Transporte, Informa sobre operación del servicio para el Plebiscito de Elecciones de Consejeros y Consejeras Constitucionales para el Proceso Constituyente año 2023.

Alcalde solicita adelantar el Informe de la DOM Subrogante,

### 3.2 **Informe estado de obras en ejecución DOM (S) Madalen Malarée Gardiazabal.**

Madalen, da a conocer el estado de los proyectos al día de hoy en calidad de Directora Municipal de Obras Subrogante.

- FRIL 2020 MEJORAMIENTO PASAJES 15 DE OCTUBRE - PROLONGACION Y KARUKINKA, CERRO SOMBRERO
  - FRIL 2021 CONSTRUCCION PLAZA PLAN AUSTRAL, CERRO SOMBRERO
  - FRIL 2021 MEJORAMIENTO PLAZA VILLA PRIMAVERA 2, CERRO SOMBRERO
- La planilla con el detalle del estado de cada proyecto es entregado en planilla Excel que se adjunta a la presente acta y es enviada a los Concejales y Concejales.

Una vez presentado los estado de los proyectos se responden a las consultas.



### 3.3 **Asistencia Diputada de la República, doña Javiera Morales (online)**

El Alcalde da la bienvenida y agradece a la Diputada Morales por asistir a la presente sesión del Concejo Municipal y cede la palabra al Concejo.

Concejala Culun, consulta en que quedan los funcionarios municipales respecto de las 40 horas

Diputada Morales, responde que se aprobó el proyecto respecto de las 40 horas que contempla todos los trabajadores que tengan contrato de trabajo y que tengan 45 horas para llegar a 44 y hay un acuerdo para que gradualmente lleguen a 40, los funcionarios municipales no están dentro de esta ley.

Alcalde, solicita apoyo respecto de la conectividad en la comuna que no se ha dado cumplimiento de parte de la empresa prestadora, se están instalando antenas en lugares que ya existían y hay zonas oscuras por lo que se quiere que se cumpla lo que está inscrito bajo un convenio, solicita a la Diputada poder hacer algunas gestiones al respecto con telecomunicaciones.

Diputada Morales, solicita le envíen la información para que ella pueda gestionar en el Ministerio de Transporte.

Concejal Bahamonde, expone la falta de servicios básicos para las personas que se han instalado en la comuna.

Diputada Morales, solicita le envíen los antecedentes.

### 3.4 **Asistencia Equipo PIE, escuela "Cerro Sombrero"**

El Alcalde señala que asisten a la sesión la Directora escuela Lorena Burgos, Coordinadora PIE Jessica Garrido y profesionales del programa, La Psicopedagoga Jessica Garrido, Coordinadora del PIE presenta al Equipo de profesionales y el informe del Programa de Integración Escolar, el cual se adjunta a la presentación.

A su vez da a conocer algunas necesidades de implementos y personal que son necesarias para poder cumplir de mejor manera la intervención con los niños y niñas, a su vez se responden las consultas respecto del funcionamiento del programa. El Programa cuenta con 22 estudiantes con Necesidades Educativas Transitorias NEET y 4 estudiantes con Necesidades Educativas Permanentes NEEP.

Cada una de las profesionales que integran el Equipo PIE da a conocer sus funciones y responsabilidades, las cuales se encuentran en la presentación, dando también respuesta a inquietudes presentadas.

Realizada la presentación y tratado ampliamente el tema, el Alcalde, agradece la presencia al Equipo PIE y todo el trabajo que realizan por los niños, señalando que siempre se ha entregado todo en la mejor manera posible y se seguirá haciendo porque los niños lo necesitan y espera que con el cambio al SLEP se siga manteniendo la misma calidad de la educación como se ha entregado hasta ahora.



El Alcalde solicita ampliar la sesión en 30 minutos, dado que se ha cumplido el horario estipulado, todos concuerdan y se toma el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 313

Con el voto a favor del Alcalde y el de los Concejales y Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera, aprueba ampliar la sesión en 30 minutos, acorde a lo establecido en el reglamento interno.

**4.- VARIOS:  
TEMAS PENDIENTES:**

- 4.1 Concejala Fernández, se refiere al transporte que viene el domingo 7 de mayo y consulta si se elimina el bus itinerario.  
Alcalde indica que desconoce el tema debido a que se reintegró hoy día a sus funciones, pero de acuerdo a contrato lo único que hace es cambiar el horario y no mantiene la frecuencia, lo que paso en la vez anterior, hasta el día 3 de mayo se debería hacer público la información para aclarar primero la situación.
- 4.2 Concejala Fernández, se refiere a las observaciones del PRC saber en qué consiste.  
Alcalde, llegaron las observaciones a Secplan, las observaciones se trabajaron con Serviu que es la Unidad Técnica y Contraloría.  
Concejala Fernández, solicita se envíe el Oficio con las observaciones a todos los Concejales.
- 4.3 Concejala Fernández, solicita información respecto del vehículo para seguridad.  
Alcalde, informa que en principio no se podía aceptar el proyecto, explica en detalle todo lo relacionado a como se generó el proyecto, le pidieron que enviara un oficio al Subsecretario de Prevención del delito exponiendo la realidad comunal y la postura ante este proyecto, el cual dio resultado y convocaron a una reunión con la Coordinadora Nacional, Regional, profesionales tanto de la coordinación regional como del municipio y aceptaron lo planteado, que el vehículo se va a utilizar única y exclusivamente en caso que sea requerido y necesario y no las 20 horas diarias exigidas, será por ejemplo en caso de VIF, vulneración de derechos, accidente carretero, en caso que carabineros este ocupado su móvil el municipio puede transportar a carabineros en un procedimiento bajo el Convenio que hay con el OS14, que fue creado para que carabineros trabaje en conjunto con los municipios, la conducción será con funcionarios municipales que tengan la fianza de conducir, los movimientos del vehículo hay que rendirlos mensualmente.  
Concejala Culun solicita que si quedó un respaldo por escrito se les haga llegar al Concejo.  
Alcalde dice que se baja la información de la postulación y se les puede entregar.



Concejal Hurtado, consulta por la mantención y operación.

Alcalde, los costos son diferentes al resto del país y quieren gestionar con las modificaciones que viene para el otro año poder colocar una glosa distinta que permitiría dejar un ítem para esto, pero esta recién en conversaciones.

- 4.4 Concejala Culun, solicita acuerdo de Concejo para fiscalizar las dependencias del colegio y Jardín Infantil, el día 10 de mayo a las 10:00 hrs.  
El Alcalde solicita el pronunciamiento del Concejo y se toma el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 314

Con el voto a favor del Alcalde y de los Concejales y Concejalas, el Concejo Municipal de Primavera, por unanimidad aprueba realizar una fiscalización a la escuela y jardín infantil, el día 10 de mayo a las 10:00 hrs de la mañana.

- 4.5 Concejala Fernández, consulta por la licencia médica de la técnico parvularia Juana Silva, y si fue la técnico del Jardín Infantil a apoyar al Kinder y Prekínder por ausencia de la técnico  
Alcalde, realizara las consultas.  
Administradora Municipal, informa que la educadora esta en cometido y una técnico con licencia médica.

- 4.6 Concejala Culun, se refiere al video que solicitó el Concejo que se enviara de la reunión del Secplan, le falta una parte al video, solicita le envíen el video sin editar de la sesión completa.  
Alcalde, dice que se vea con Secplan.

- 4.7 Concejala Raicahuin, consulta por la radio que no está funcionando.  
Alcalde, aparentemente en el trabajo de pavimentación cortaron un cable que alimenta la radio, en el último corte general avisaron que el sector del museo iba a quedar sin energía porque había un problema con un poste, se recibió un correo que decía que se iba a solucionar al otro día pero a partir de las 14:00 hrs por cambio de rol, se les respondió de que no correspondía esperar un cambio de rol para solucionar el problema, se arregló la luz del museo pero el tablero de la luz no recibía energía, al momento de ir a revisar se dieron cuenta que fue un problema debido al trabajo que hizo Salfa, se hizo un levantamiento de lo sucedido para informar a Salfa y se hicieron cargo de reparar el problema, el día de hoy ya estaba arreglado.

- 4.8 Concejal Bahamonde, consulta que actividades hay en la comuna.  
Administradora Municipal, en mayo está programado el día del patrimonio y en junio hay actividades de vacaciones de invierno para los niños, enviara un calendario con la información.



- 4.9 Administradora Municipal, informa que la Sostenedora de Educación respondió que en agosto no existieron datos de honorarios porque ese mes no hubo contratos, por eso no se publicó en la página de transparencia.  
Respecto a la vivienda de don Rafael Cubillo, se consultó si afectaba para trasladarse, la Sostenedora indica que él no tiene inconveniente de vivir ahí y no tiene impedimento de salud  
Respecto al horario de Roberto Levin, tiene un horario especial de lunes a viernes de 6:00 a 11:00, lunes a miércoles de 13:00 a 17:30, jueves y viernes de 13:00 a 17:00 horas, cuando va con cometido de servicio y existen diferencia de horario se compensa con horas extras.  
Se reforzó la información sobre el registro de asistencia de los docentes.  
Se informó al funcionario de informática los errores de la página de transparencia, pero se encuentra con licencia médica.  
Se actualizó la plataforma lobby.  
Se envió solicitud de informe a transparencia, aún no han dado respuesta.

Al no haber más temas que tratar, el Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, da por terminada la presente sesión siendo las 17:43 hrs., próxima sesión ordinaria el miércoles 10 de mayo de 2023 a las 14:00 hrs., a efectuarse en la sala de sesiones del edificio municipal, acorde al calendario vigente.

**PARA CONSTANCIA FIRMAN LA PRESENTE ACTA N° 066/2023**



**CRISTINA VARGAS VIVAR**  
Secretaria Municipal



**BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO**  
Alcalde  
Presidente Concejo Municipal



## ANEXO PRESENTACION PIE



### EQUIPO PIE

Jessica Garrido	Psicopedagoga / Coordinadora
Karla Hernández	Educadora Diferencial
Luz Ojeda	Psicóloga
Yasmín Flores	Terapeuta Ocupacional
Carolina Peña	Fonoaudióloga
Alejandra Mayorga	Técnico educación especial



## CONTEXTUALIZACIÓN

- 2010 – Programa de Integración Escolar – Escuela Cerro Sombrero
- Respaldo por el Decreto 170, el cual fija las normas para determinar a los estudiantes con NEE y que serán beneficiados con la subvención de educación especial.



## PLAN ANUAL

Etapa de organización  
Marzo

Reevaluaciones, evaluaciones, elaboración de informes, PAI, PACI, entrevistas con apoderados, coordinación, etc.

Etapa de desarrollo  
Abril – fines de Octubre

Inicio intervenciones en aula común y aula de recursos. Reunión de apoderados, valoración de salud, informe de familia semestral, estados de avance, trabajo colaborativo, etc.

Etapa de finalización  
Noviembre – Diciembre

Reevaluación anual, evaluación de posibles ingreso, altas, informe de familia, estados de avances, entrevistas, etc.



## INGRESO A PIE

### 1º Etapa

- La familia debe informar si estudiante presenta algún diagnóstico otorgado por un especialista (neurólogo, psiquiatra, fonoaudiólogo, psicólogo, psicopedagogo/a).
- Dirección o Secretaria debe informar a coordinadora PIE si en el proceso de matrícula pesquisó algún caso que requiera ser evaluado.
- Docentes deben completar derivación de un estudiante que requiera ser evaluado e informar a Coordinadora.

## INGRESO A PIE

### 2º Etapa

- La familia debe presentar un certificado con un diagnóstico actualizado, otorgado por un especialista.
- Entrevista familia/profesionales de PIE para completar una anamnesis que evidencie el historial del desarrollo evolutivo, médico, social y emocional del estudiante.
- La familia debe firmar una autorización para que el equipo PIE evalúe el desempeño pedagógico, fonoaudiológica, psicológico, social del estudiante según corresponda.
- Luego de la revisión de antecedentes recopilados, se evalúa el ingreso de los y las estudiantes al Programa de Integración Escolar.



# INGRESO A PIE

## 3º Etapa

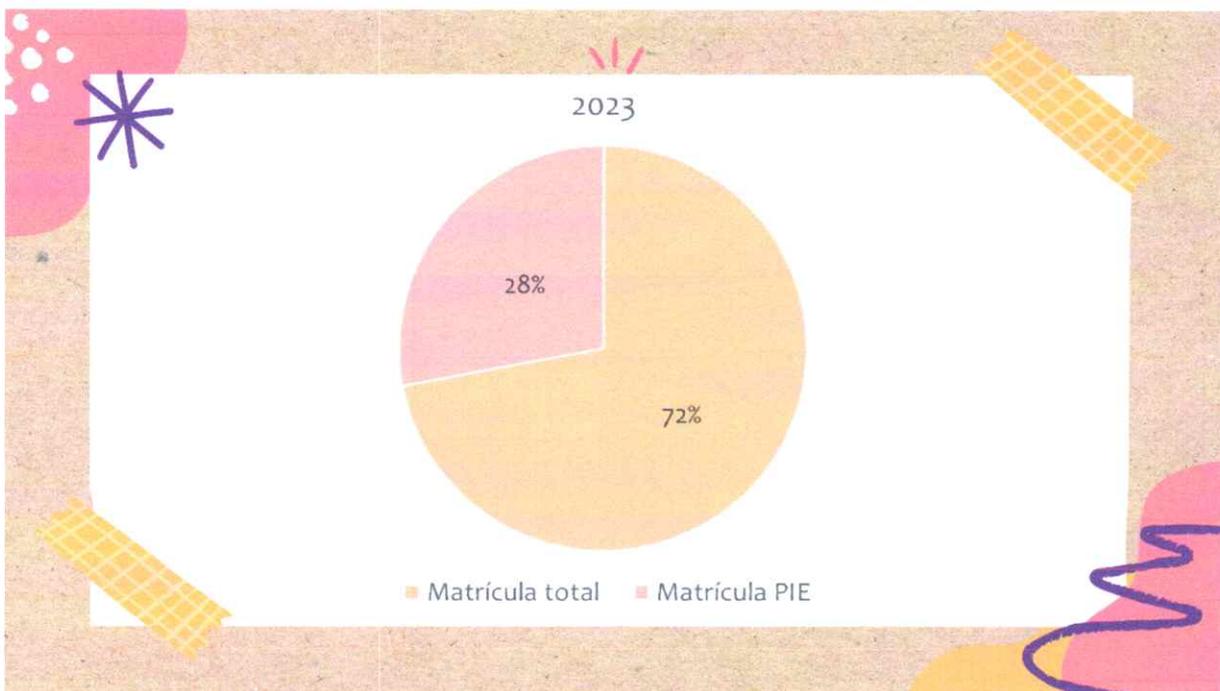
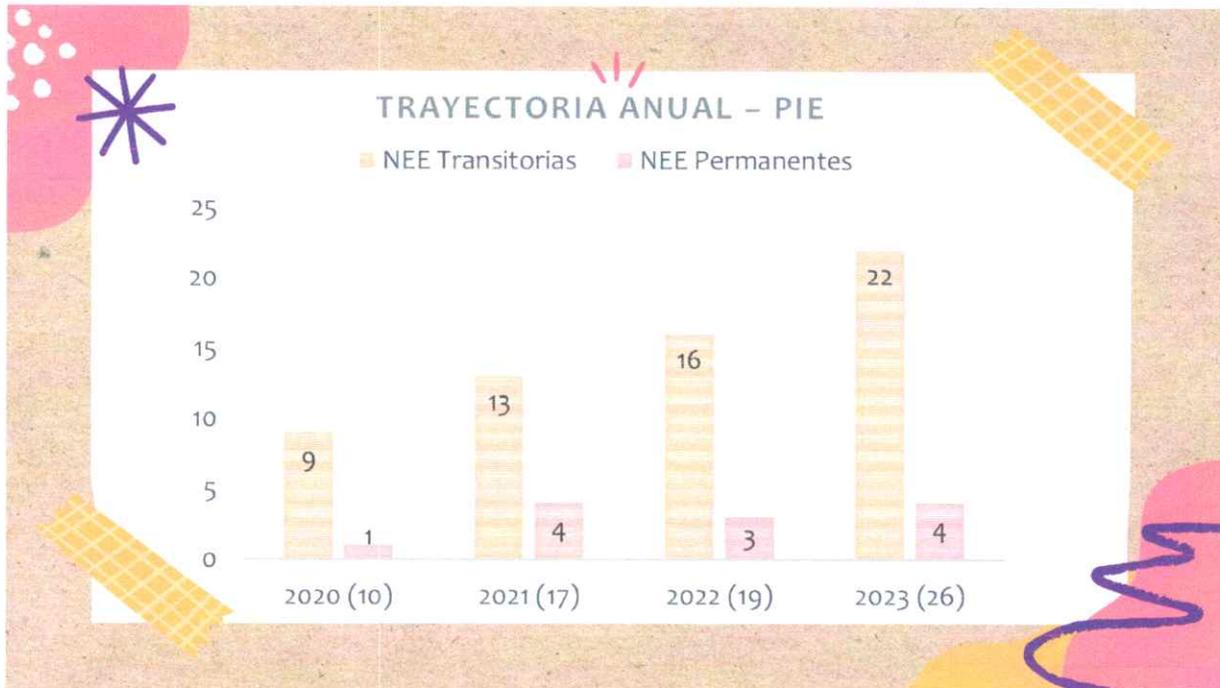
### Reevaluación

- Anualmente se reconsidera la continuidad o egreso de cada estudiante que pertenece al PIE, justificando la decisión del equipo mediante registros que evidencian un proceso de reevaluación realizado al finalizar el año escolar.



# CONSIDERACIONES IMPORTANTES

TIPO DE ESTABLECIMIENTO	URBANO		RURAL	
	NEET	NEEP	NEET	NEEP
Cantidad máxima de estudiantes a postular en una misma sala de clases con cursos combinados	5	2	5	2 o más





## NECESIDADES EDUCATIVAS TRANSITORIAS (NEET)



Son aquellas necesidades que se presentan durante cierto período de escolarización y que pueden disminuir e incluso desaparecer con un plan de trabajo riguroso articulado entre familia-escuela y especialistas involucrados.

Neet: (22 estudiantes)

- Trastorno del Lenguaje Expresivo (TEL)
- Trastorno del Lenguaje Mixto (TEL)
- Dificultades específicas de aprendizaje (DEA)
- Funcionamiento Intelectual Limitrofe (FIL)
- Trastorno de Déficit atencional con y sin hiperactividad (TDA-H)

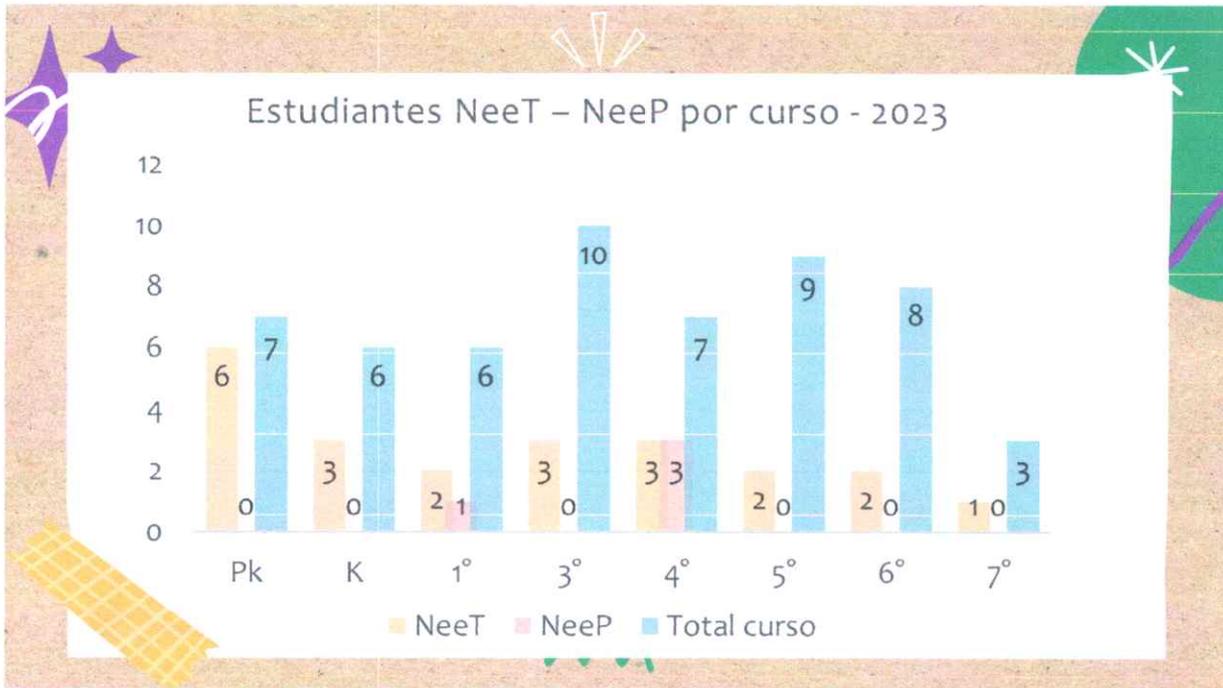
## NECESIDADES EDUCATIVAS PERMANENTES (NEEP)



Son aquellas necesidades que presenta una persona durante toda su vida, por ende, en todo su período escolar. Dichas necesidades se pueden abordar mediante la disminución de barreras presentes dentro del establecimiento, lo que facilita su integración

Neep: (4 estudiantes)

- Trastorno del Espectro Autista (TEA)
- Hipoacusia moderada
- Discapacidad intelectual leve
- Síndrome de Down
- Sospecha de TEA



Carolina Peña  
*Fonoaudióloga*

**ROL**  
**EVALUAR, DIAGNOSTICAR E INTERVENIR NIÑOS DESDE PRE-KINDER HASTA 6° BÁSICO**

22 Horas - Lunes a Miércoles (18 alumnos)  
MODALIDAD DE SESIONES INDIVUALES (45 minutos) EN AULA DE RECURSOS  
TALLER EN AULA COMÚN EN PREESCOLAR

**DIAGNOSTICO:**

- TRASTORNO ESPECIFICO DEL LENGUAJE MIXTO O EXPRESIVO
- TRASTORNO DE LA COMUNICACION (TEA)
- TRASTORNO DEL LENGUAJE ASOCIADOS A OTROS DIAGNOSTICOS (HIPOACUSIA MODERA, FUNCIONAMIENTO INTELECTUAL LIMITROFE)

Se trabajan los aspectos del lenguaje que se encuentran más descendidos.



Yasmín Flores

## Terapeuta Ocupacional

### ROL

En el área escolar el Terapeuta Ocupacional tiene como objetivo dar “respuesta a las diversas necesidades del alumno (educativas, de relación, autonomía, recreativas o lúdicas y de accesibilidad), contribuyendo al desarrollo físico, psíquico y afectivo del niño, así como a su integración en la sociedad como ciudadano activo y participativo”



## FUNCIONES DENTRO DE LA ESCUELA

- 22 horas (MARTES a JUEVES)
- Atención a estudiantes de Pre-básica a 6° básico
- Intervenciones individuales (45 minutos)/ Sesiones grupales.
- Talleres
- Diagnósticos: NEET y NEEP
- Apoyo en área cognitiva, motora, conductual y social
- Apoyo a otros diagnósticos en el ámbito conductual.





## Educadora diferencial

KARLA HERNÁNDEZ

44 horas (Lunes a viernes)  
Atención a estudiantes  
4° a 7° Básico

## ROL Y/O FUNCIÓN

- Brindar apoyo a cursos con alumnos integrados.
- Contribuir a los diagnósticos de los estudiantes con NEE
- Diseñar e implementar en conjunto con equipo de aula PACI a los estudiantes que lo requieren según diagnóstico
- Asegurar la correcta elaboración de documentos para el ingreso de estudiantes al PIE
- Trabajo colaborativo con docentes



## Técnico diferencial

ALEJANDRA MAYORGA

44 horas (Lunes a viernes)  
Atención a estudiantes  
4° Básico

## Psicóloga

LUZ OJEDA

### ROL

INTERVENIR A PARTIR DE LOS DIAGNÓSTICOS Y EVALUACIONES PSICOMÉTRICAS Y DE CONDUCTA ADAPTATIVA

- 44 horas (lunes a viernes)
- Atención a estudiantes de Pre-básica a 7° básico
- Intervenciones individuales (45 minutos)
- Diagnósticos:
  - TDA-H, FIL, DIL, TEA
- Apoyo en área cognitiva y afectivo social.
- Apoyo a otros diagnósticos en el ámbito conductual.



## Psicóloga

LUZ OJEDA

- RED DE APOYO CON LA FAMILIA (Comunicar proceso y avance)
- DETECTAR FACTORES PROTECTORES Y DE RIESGO (que inciden en el aprendizaje)

## Psicopedagoga

JESSICA GARRIDO

- 44 horas (Lunes a viernes)
- Apoyo pedagógico en aula común y de recursos (Pk- K- 1° - 3°)
- Evaluaciones y reevaluaciones psicopedagógicas
- Diseñar e implementar en conjunto con equipo de aula PACI a los estudiantes que lo requieren según diagnóstico.
- Trabajo colaborativo con docentes.



# COORDINADORA

JESSICA GARRIDO

- Planificar y coordinar la ejecución de las distintas etapas del programa.
- Regular y monitorear el adecuado funcionamiento del grupo de profesionales que conforman el equipo.
- Realizar reunión de equipo una vez a la semana
- Organizar y gestionar el trabajo administrativos.
- Ingresar y postular a los estudiantes en plataforma.
- Planificar y velar la realización de talleres para docentes y padres.

# ANÁLISIS FODA 2022 - 2023

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
Capacidad del equipo para trabajar de manera cooperativa y colaborativa con los demás estableciéndose tareas u objetivos compartidos en relación a los estudiantes.	Disposición de materiales didácticos que pueden ser utilizados en apoyo a los estudiantes.
Disposición para apoyar a los estudiantes que durante el año presentaron dificultades de aprendizaje y/o conducta y que no alcanzaron hacer postulados en el programa.	Gestión para realizar atención y traslado de estudiantes con neurólogo en la comuna Porvenir.
Compromiso con la escuela para dar cumplimiento y continuidad a las clases y objetivos comunes.	Contratación de Terapeuta Ocupacional
Equipo dispuesto a recibir sugerencias y recomendaciones por parte del equipo directivo, docentes y comunidad educativa en general.	Contratación de Técnico en Educación Especial



## ANÁLISIS FODA 2022 - 2023

### DEBILIDADES

Escasas oportunidades de trabajo colaborativo con los docentes, debido a la carga horaria, reemplazos y situaciones excepcionales.

Reemplazos en aula debido a licencias médicas prolongadas de docentes titulares.

Cambio constante de profesionales lo cual dificulta la consolidación del equipo PIE.

Atención a los estudiantes del programa afectada por reemplazos efectuados por licencias médicas.

### AMENAZAS

No contar con el espacio adecuado para la atención de los estudiantes.

Débil compromiso por parte de algunos apoderados con el proceso escolar de sus hijos/as. (Inasistencias, materiales, tareas escolares, documentos médicos, etc.)